

Comodoro Rivadavia, 01 de junio de 2005.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 135/05, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Académico.

Que por la misma se designan bajo la modalidad de contrato de locación de servicios en la cátedra Química Orgánica, Sede Trelew, a los Auxiliares docentes Lic. **Gonzalo Herrera** y **Nelson Bovcon**.

Que es necesario rectificar la resolución en su artículo N° 1, designando al alumno **NELSON BOVCON** (DNI. N° 25.139.737) Auxiliar de Segunda Dedicación Simple desde el 01/04/2005 hasta el 31/01/2006.-

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Rectificar la Resolución DFCN. N° 135/05 en su artículo N° 1, designando al alumno **NELSON BOVCON** (DNI. N° 25.139.737) Auxiliar de Segunda Dedicación Simple desde el 01/04/2005 hasta el 31/01/2006.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN° 219/05.-


Lic. HORACIO PÉREZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Firm. EDGARDO J. J. SAAVEDRA
D E C A N O
Fac. de CIENCIAS NATURALES